

INFORME ANUAL 2015

DISTRITO 04 ZACAPOAXTLA

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ

PRESENTACION

Las obligaciones y derechos que como representante popular tengo, tienen base en un marco jurídico nacional y local, así como en la voluntad popular, que demanda respuestas claras a sus planteamientos y necesidades.

Rendir cuentas es mi compromiso con la ciudadanía. En un estado de derecho, resulta una práctica institucional, materializándose en que un servidor cumple con el deber de informar las actividades realizadas bajo la facultad de representar al Distrito 04, ante el Congreso del Estado, así como también, las actividades legislativas que a mi cargo competen.

El presente informe incluye los siguientes apartados:

- Actividad Legislativa.
- Actividad de Gestión.

MARCO JURIDICO

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla

Artículo 43.- Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

[...]

Fracción V.- Los Diputados electos por el principio de mayoría deberán informar sobre sus actividades, cuando menos una vez al año en los distritos por los cuales fueron electos.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En el periodo comprendido del 15 de Enero de 2015 al 14 de Enero de 2016 asistí a un total de 41 sesiones en el pleno, las cuales fueron:

Sesiones solemnes	2
Sesiones ordinarias	32
Sesiones extraordinarias	7

Dentro de las actividades realizadas en dichas sesiones, se integraron las siguientes seis leyes al Marco Jurídico Estatal:

- Ley de Gobernanza Regulatoria para el Estado de Puebla.
- Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla y sus Municipios.
- Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.
- Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
- Ley para la Regulación de la Propiedad Inmobiliaria del Estado de Puebla.
- Ley del Notariado del Estado de Puebla.

Se aprobaron cuatro reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de:

- Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Combate a la Corrupción.
- Justicia para Adolescentes.
- Desaparición Forzada de Personas.

Se aprobaron 452 decretos, desglosados de la siguiente manera:

Reformas a la Constitución Federal	2
Decretos de Reforma a	73
ordenamientos jurídicos estatales	
Autorizaciones	19
Creación de organismo público	2
descentralizado	
Aprobación de cuentas públicas	100
Inicios de procedimiento	37
administrativo de determinación de	
responsabilidades	
Resoluciones de inicio de	2
procedimiento administrativo	
Resoluciones de recurso de	3
revocación	
Autorización a la auditoría superior	1
del Estado	

Tablas de valores catastrales y de	212
zonificación catastral	

De igual forma se aprobaron 48 acuerdos, los cuales fueron:

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política	1
Mesa directiva del Congreso del Estado	1
Integración y recomposición de comisiones generales, especiales y comités.	6
Exhortos y solicitudes	30
Administrativos	1
Convocatorias a sesiones extraordinarias	3

Durante este año de actividades legislativas, se aprobaron un total de 71 exhortos y solicitudes, de los cuales se citan los siguientes:

 Solicitud a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, con el objeto de implementar capacitación en materia de lenguas, dialectos, usos y costumbres a los servidores públicos, que atiendan a grupos indígenas y que estén en mejores condiciones de defender legalmente a este sector social tan importante de nuestra nación y de nuestra Entidad, y que no se queden en un estado de indefensión.

- Manifestación para que los municipios de Atlixco; Huaquechula, Huauchinango; Tetela de Ocampo; Tepeyahualco; Tochimilco y Zapotitlán de Méndez sean considerados aspirantes a integrar el Programa Federal Pueblos Mágicos y se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla, a coadyuvar en todo momento con las autoridades competentes de los Municipios citados en la integración y cumplimiento de los requisitos conducentes.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado, a fin de implementar un programa de regularización docente, con el objeto de que la totalidad de profesores en el Estado, cuenten con el perfil idóneo para el ejercicio de sus funciones y dar cumplimiento a la reforma educativa federal.
- Solicitud a la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que promueva en las instituciones educativas de nivel básico en todo el Estado, un documento que señale claramente, los lineamientos que determinan las normas y criterios generales que se ejecutarán con respecto a la revalidación de estudios realizados en el extranjero y

la equivalencia de estudios, establecidos en el acuerdo 286, así como la normatividad que en esta misma materia se encuentra publicada en el portal electrónico de la Secretaría de Educación Pública del Estado Federal.

- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, promueva, impulse e implemente acciones al margen de los Planes y Programas de todos los niveles educativos, orientados a la protección y preservación del medio ambiente, para la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, con nuevos valores y sentido de vida que contribuyan a la educación de una ciudadanía responsable y una sociedad sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.
- Exhorto a los titulares de la Secretaría de Salud y al de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven una campaña de detección de diabetes en las escuelas primarias de la Entidad, en la cual se realicen las pruebas de glucosa necesarias para determinar la presencia de esta enfermedad en los menores y contribuir así a mejorar su calidad de vida.

ACTIVIDADES EN COMISIONES.

He tenido la oportunidad de haber sido nombrado como integrante de distintas Comisiones y Comités de esta LIX Legislatura.

Nombramientos:

- Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Secretario de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.
- Vocal de la Comisión de Vivienda.
- Vocal del Comité del Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales.
- Vocal del Comité de Gestoría y Quejas.
- Vocal de la Comisión Especial de Seguimiento, Gestión y Promoción de Proyectos de la Entidad Paraestatal denominada Petróleos Mexicanos.
- Vocal de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo integral.
- Vocal de la Comisión Especial con motivo de los Aniversario del Natalicio y Fallecimiento de los Tres Juanes de la Sierra Norte del H. Congreso del Estado.

Comité del Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales.

Actividades realizadas.

19 de febrero de 2015

Presentación del Informe de Actividades en el Primer Año de Ejercicio Legal, para la aplicación de los instrumentos de archivística y bibioteconomía, el resguardo, conservación y difusión del acervo documental y bibliográfico del Congreso del Estado.

• 11 de junio de 2015

Se recibió la propuesta de la Dirección de Comunicación Social, a cargo de su titular, Raúl Reynoso Nuño, para la elaboración de la Gaceta de la LIX Legislatura, que rompa el esquema tradicional, incorporando elementos atractivos y amigables para la difusión de las actividades del Congreso, con la participación de los nueve Grupos Legislativos que la conforman.

• 22 de julio de 2015



Aprobación del diseño, contenido y edición de la Gaceta Legislativa del Congreso del Estado, que presentó el titular de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Raúl Reynoso Nuño.

La Gaceta Legislativa pondrá a disposición de sus lectores, información sobre los canales de comunicación que la LIX Legislatura tiene con los ciudadanos; difusión de las actividades legislativas; espacio para recibir propuestas y comentarios de la sociedad, así como acciones que realizan,

tanto los Grupos y Representación Legislativa, como los diputados en lo particular.

Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo integral.

Actividades realizadas.

26 de febrero de 2015

Organización de la primera edición de la Carrera de Integración Familiar, evento que fue motivo de unión familiar y que cumplió con uno de los objetivos de la Comisión, que es la integración de la sociedad.

Se destacó la firma para la conformación de la Primera Asamblea de la Red Hemisférica de Legisladores y Ex legisladores por la Primera Infancia en Puebla, conformada por representantes populares de las diferentes fracciones legislativas, y que tiene como propósito, promover iniciativas de ley a nivel regional y nacional que propicie el desarrollo de una educación de calidad con respeto a los derechos humanos, así como acciones legislativas que coadyuven en la solución de problemas educativos en todos sus niveles.

12 de mayo de 2015

Los integrantes de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral de la LIX Legislatura, aprobaron realizar la Segunda Edición de la Carrera de Integración Familiar "La Meta es Convivir", que se llevará a cabo el 28 de junio de 2015 y tendrá una distancia de 3 kilómetros. Dicha actividad se realiza en el marco del Día Internacional de la Familia, y

busca promover las políticas de Estado como son bienestar, unidad, tolerancia, equidad, igualdad y respecto.

1 de junio de 2015

Análisis y aprobación de la Iniciativa de Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

• 24 de junio de 2015

Presentación para su análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Código Civil para el Estado de Puebla. Con la finalidad de garantizar con efectividad el pago de la pensión alimenticia a la que niñas, niños, y adolescentes tienen derecho sin excepción.

11 de noviembre de 2015

Durante la sesión de las Comisiones Unidas de Grupos Vulnerables, y la Especial de la Familia, se dio acuse de recibo al Punto de Acuerdo del Senado de la República, por el que se exhorta a los Congresos Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a armonizar su legislación local con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de diseñar o fortalecer los mecanismo necesarios para cumplir cabalmente con sus objetivos.

• 15 de diciembre de 2015

Se dio lectura al ocurso enviado por el Senado de la República por el que se exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados y a los Congresos de las entidades federativas que aún no cuentan con una Comisión de Familia, a conformar dicho órgano legislativo; la Comisión acordó acusar de recibido el documento en virtud de que este Congreso ya cuenta con una Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral.

-Comisión de Asuntos Indígenas.

Actividades realizadas.

11 de febrero 2015

Informe Anual de la Comisión

1 de julio 2015

Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Dirección General de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, para que rinda un informe a esta Soberanía respecto al número de revisiones realizadas de averiguaciones previas, constancias de hechos, expedientes en materia de justicia para adolescentes, carpetas de investigación y procesos penales en donde se encuentren involucrados personas de naturaleza indígena, en su carácter de agraviados o probables responsables de la comisión de un hecho que la Ley Penal señala como delito, entre otros. Siendo aprobado por unanimidad

11 de diciembre 2015

Asuntos en trámite

Calendario de Trabajo

También esta Comisión atendió invitaciones como:

Firma del Convenio de Colaboración para la implementación del Nuevo Sistema Penal con visión intercultural y multilingüe. Evento realizado el 29 de Octubre de 2015, contando con la presencia del C. Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado; el Lic. Miguel Osorio Chong, Secretario de Gobernación; Mtra. Arely Gómez González, Procuradora General de la República; Ministro Luis María Aguilar Morales, Presente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria, evento realizado en el Parque Ecológico el día 6 de noviembre de 2015, donde se dieron a conocer Políticas Públicas para garantizar la producción, acceso y disponibilidad de alimentos.

En la zona del Totonakapan, en el municipio de Tuzamapan de Galeana se asistió y se apoyó con material, para que esta población indígena realizara su cuadragésimo quinto concurso de globos de papel de china y cuarto festival de globos artísticos de papel.

Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

Actividades realizadas.

16 de Julio del 2015

Se presenta iniciativa de decreto que presenta la diputada María Evelia Rodríguez García, integrante del grupo legislativo del partido Compromiso por Puebla, así como la adhesión de los diputados integrantes del grupo legislativo del partido Acción Nacional y el diputado Ignacio Alvízar Linares integrante del grupo legislativo del partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforma el artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad.

• 9 de Septiembre 2015



Los integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad de la LIX Legislatura, presidida por la Dip. Evelia Rodríguez García, analizaron el Punto de Acuerdo enviado por el Congreso de la Unión por el que exhortan a esta Soberanía, a realizar la armonización legislativa en relación a la aprobación del Tratado de Marrakech.

En este sentido, la Presidenta de la Comisión, señaló que harán lo conducente con respecto a dicho exhorto, mismo que fue remitido a todas las entidades federativas, de esta manera, los legisladores acordaron dar acuse de recibido a dicho oficio.

La sesión contó con la asistencia de los representantes populares Rocío Aguilar Nava, Corona Salazar Álvarez, Mariano Hernández Reyes y Cupertino Alejo Domínguez.

28 de octubre de 2015



En reunión de trabajo, los integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad de la LIX Legislatura, que preside la Diputada Evelia Rodríguez García, acordaron presentar las propuestas de actividades a realizar el 3 de diciembre para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Por otro lado, dieron acuse de recibo a dos puntos de acuerdo enviados por el Senado de la República por el que exhortan a los Congreso locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que realicen una labor de armonización legislativa con la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, eliminando de las legislaciones locales, toda aquella expresión derogatoria, utilizada para referirse a las personas con discapacidad.

Asimismo, el incorporar a la legislación local, la obligación de contar con medidas de accesibilidad e inclusión en espacios públicos a favor de las personas con discapacidad.

Comisión de Vivienda.

Actividades realizadas.

15 de Julio del 2015

Se presentó la iniciativa de decreto por parte de los diputados integrantes del grupo legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésima novena legislatura del Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Geraldine González Cervantes, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 2 de la Ley de Vivienda Para el Estado de Puebla, quedando de la siguiente manera:

Los servicios Básicos Mínimos con los que deberá contar la vivienda son iluminación pública, alcantarillado, recolección de basura, transporte público, servicios de emergencia, seguridad y salud, acceso a medios de comunicación, escuelas , centros de trabajo y además, la vivienda no podrá establecerse en zonas de alto riesgo, en lugares contaminados o de proximidad inmediata a fuentes de contaminación.

9 de diciembre de 2015.



Durante la sesión de la Comisión de Vivienda de la LIX Legislatura, que preside Geraldine González Cervantes, se presentó un Punto de Acuerdo para que Ayuntamientos del Estado firmen un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a fin de mejorar la recaudación municipal, específicamente del impuesto predial, contando con la intermediación del INFONAVIT.

En este sentido, la Presidenta de la Comisión, señaló que la propuesta que sería analizada por los legisladores, busca establecer las bases de colaboración entre el INFONAVIT y el Ayuntamiento a efecto de que el primero, por instrucción y por cuenta de sus derechohabientes acreditados, entregue al Municipio las cantidades correspondientes para el pago de impuesto predial a efecto de que reciban mejores servicios públicos consistentes en seguridad, alumbrado y servicios de limpieza.

Entre los beneficios de la propuesta, González Cervantes aseguró se encuentra el mejoramiento de la prestación de servicios públicos en beneficio de la ciudadanía, acercamiento al acceso a la vivienda digna y decorosa, y promoción del desarrollo social y el mejoramiento urbano.

Comité de Gestoría y Quejas.

Actividades realizadas.

29 de Julio de 2015.



En un intercambio de información con diputados de la LIX Legislatura, como parte de su exposición "Oferta Institucional", Cristina González Medina, Secretaria de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado, resumió que en Puebla existen las condiciones sociales, económicas, legales, técnicas, de capital humano e infraestructura para albergar a cualquier empresa interesada.

Al participar en la sesión del Comité de Gestoría y Quejas, la funcionaria estatal ofreció datos sobre los programas que desarrolla la Secretaría, en la promoción de negocios, fortalecimiento de la industria, financiamiento de proyectos, capacitación al personal y asesoría para inversionistas.

Al respecto, la presidenta del Comité, Rocío Aguilar Nava destacó la importancia de hacer llegar la información a las autoridades municipales,

para que apoyen el desarrollo económico en sus localidades y regiones con los elementos que aporte la Secretaría de del ramo.

Los diputados participantes en la sesión, Julián Rendón Tapia, Cupertino Alejo Domínguez, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y Manuel Pozos Cruz, solicitaron información sobre las oportunidades que se ofrecen a la población de los municipios donde se instalan las empresas.

Cristina González Medina, también ofreció una amplia explicación sobre las funciones de la Secretaría en materia de Desarrollo Económico, Puebla tiene una gama educativa con 380 universidades que ofrecen carreras técnicas y profesionales, que permite proveer a las empresas con capital humano capacitado para atender sus requerimientos, concluyó.

9 de Septiembre de 2015



La presidenta del Comité de Gestoría y Quejas de la LIX Legislatura, Rocío Aguilar Nava, destacó la importancia de hacer llegar los programas que ofrece la Defensoría Pública a autoridades municipales, para que difundan las acciones que promueve la dependencia estatal, a fin de apoyar a los poblanos que así lo requieran.

En un intercambio de información, el Director General Alejandro García Badiola, informó a los legisladores que durante el 2015 se han beneficiado a 3 mil 297 personas a través de las 36 jornadas jurídicas, en las cuales se otorga asistencia jurídica (asesoría, gestión, representación, patrocinio, representación o defensa) en materia penal, familiar, mercantil, civil y administrativa.

De igual manera, el funcionario estatal, dio a conocer los programas sociales que implementan tal como: Fianzas Telmex- Reintegra que ha atendido a 46 personas en el 2015, mientras que a través de la Regularización Inmobiliaria de Predios Rústicos, se benefició a 771 ciudadanos.

EVENTOS EN EL CONGRESO.

Se presenta formalmente ante Comisión Permanente del Congreso la iniciativa para elevar penas a homicidas en contra de mujeres embarazadas



09 de septiembre de 2015

La Comisión Permanente de la LIX Legislatura, recibió formalmente por los integrantes de las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia; de Igualdad de Género; y de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la iniciativa por la que se adiciona el artículo 338 Quáter al Código Penal del Estado, y por el que se reforma la letra K. Bis del artículo 69 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social de Puebla.

La propuesta fue turnada a las Comisiones de Procuración y Administración de Justicia y de Igualdad de Género para su estudio. Prevé elevar las penas en contra de quien o quienes cometan homicidio en agravio de mujeres que se encuentren en estado de embarazo. Además, que este delito se sancione con prisión que va de cincuenta años a setenta años.

La Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso presentó el Plan de Trabajo del 2016 y el calendario de actividades.



El Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, Cupertino Alejo Domínguez, presentó a sus compañeros el Plan de Trabajo del 2016 y el calendario de actividades, mismos que fueron entregados para su estudio. Durante la sesión, también se atendieron asuntos en trámite.

ACTIVIDADES EN EL DISTRITO.



En el mes de abril de 2015 acompañé al Ejecutivo del estado a supervisar el avance en la construcción de la clínica de salud de la comunidad de la Trancas, municipio de Zaragoza, así también se constató el avance de las obras para surtir agua potable a diversas comunidades del municipio de

Huehuetla, además de verificar el avance en la construcción de la segunda etapa del edificio de Villas Universitarias en el mismo municipio.



 De manera sistemática, durante los fines de semana he visitado los municipios de Xochitlán de Vicente Suarez, Zacapoaxtla, Zaragoza, Cuetzalan, Nauzontla, Olintla, Ixtepec, Tuzamapan de Galeana, Zoquiapan, Jonotla, Huehuetla, Hueytlalpan y Zapotitlan de Méndez.



Como parte de las obligaciones legales, en la casa de gestión en Zacapoaxtla cada viernes, sábado y domingo, con un horario de siete de la mañana en adelante, se han atendido a más de 40 comisiones, aproximadamente 500 personas que en grupo o de manera particular, asisten para hablar con el Diputado y solicitar un apoyo económico o gestión ante alguna dependencia estatal y federal o simplemente una orientación sobre tramites personales que deben realizar.



Se llevó a cabo un programa de entrega de sillas de ruedas, andaderas y bastones, durante el presente año, logrando beneficiar a distintitas personas con:

- -18 sillas de ruedas
 - -7 andaderas
 - -24 bastones.





Además se han donado uniformes para la práctica deportiva tanto a alumnos como, padres de familia y maestros de diferentes comunidades, entregando durante el año uniformes para 28 equipos deportivos: 35 balones de básquet bol y 35 balones para fútbol.



- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, asistí a la inauguración del evento "Financiamiento para el Desarrollo de la Caficultura" celebrado el día 12 de agosto de 2015, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Puebla.
- También participé en la inauguración del evento "México Florido Internacional 2015" que se realizó los días 8,9 y 10 de Octubre en las instalaciones del Centro Expositor de Puebla, organizado por la Secretaria de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



 Participé en la séptima asamblea NACIONAL COPECOL PUEBLA 2015, celebrado los días 8, 9 y 10 de Octubre fungiendo como anfitrión de diecisiete Legisladores del Estado de Tabasco, que participaron en estos trabajos.

ACTIVIDAS DE GESTORIA

Derivado de las visitas a las comunidades y a la interrelación con las autoridades municipales, así como del conocimiento de problemas específicos, detectados en las múltiples visitas a las comunidades y municipios del Distrito 04, se realizaron entrevistas de trabajo con el Secretario de Infraestructura y Trasporte; con el Director General del ISSSTEP; con el Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; con el Director del CAPCEE.

Me es grato informar a la ciudadanía, que he realizado un ejercicio reflexivo sobre la plataforma electoral que apoyé como candidato, sustentado también en el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo, con el objeto de incorporar a las comunidades al desarrollo social y económico, haciendo señalamientos directos, sobre las consecuencias o falta de atención de programas específicos que coadyuven al desarrollo de las comunidades y sus habitantes, buscando siempre mejores oportunidades de mejora para las poblanas y poblanos.